



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-12397713-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP - Designación de Julián MARQUEZ RODRIGUEZ

VISTO el expediente electrónico N° EX-2021-12397713-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP mediante el cual tramita la designación de Julián MARQUEZ RODRIGUEZ como Planta Temporaria, Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Turismo en el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, y

CONSIDERANDO:

Que a partir del 15 de abril de 2021, fue designada María Soledad MARTINEZ como Subsecretaria de Turismo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica mediante Decreto N° 255/2021;

Que en tal sentido se propone la designación de Julián MARQUEZ RODRIGUEZ como Planta Temporaria, Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Turismo, a partir del 1° de junio de 2021;

Que el postulante reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el Régimen Modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración, se asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que la Subsecretaria de Turismo propicia asignarle a Julián MARQUEZ RODRIGUEZ, la cantidad de mil ochocientos cuarenta y un (1841) módulos mensuales a los fines remuneratorios, dando cuenta de la existencia de cupo disponible la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la gestión que se propicia se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y

113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), y su Decreto reglamentario N° 4161/96 modificada por Ley N° 14.815, Decretos N° 1278/16 y N° 272/17 E.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 1278/16 Y N° 272/17 E
EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – a Julián MARQUEZ RODRIGUEZ (DNI N° 19.017.784 – clase 1988) como Planta Temporal, Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Turismo, a partir del 1º de junio de 2021, asignándole a los fines remuneratorios la cantidad de mil ochocientos cuarenta y un (1841) módulos mensuales, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 - modificados por Ley N° 14.815.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar al interesado, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Pasar a la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a Secretaria General. Cumplido, archivar.